

Educación en desarrollo sostenible

Hernando Bermúdez Gómez

En el artículo [Tratamiento del desarrollo sostenible en la formación de contadores en Brasil](#), escrito por Carrazana, Xiomara Esther Vázquez & Miranda, Gilberto José, publicado en la revista *Contabilidad y Negocios*; Lima Tomo 19, N.º 37, (2024): 10-33, se concluye: “Uno de los elementos que llama la atención es la falta de estandarización del nombre de las asignaturas que son definidas para integrar el tema de sostenibilidad al currículo. Entonces, existen varias asignaturas que van dirigidas, de una u otra forma, al tratamiento del tema en el currículo, pero se observa alguna desconexión entre ellas. Por otro lado, la concepción de los contenidos sobre el tema es desigual entre las diferentes regiones del país, lo cual constituye un riesgo de cara a los compromisos formativos para el desempeño eficiente de los contadores en el mundo globalizado actual.

Muchas veces, el contenido está relacionado con el Código de Ética de los Contadores, lo cual es importante, pero resulta insuficiente, ya que no es posible llegar a principios si no se forman actitudes de transformación. La concepción emergente y compleja del desarrollo sostenible implica su tratamiento desde una perspectiva holística y con la mediación de los cimientos disciplinares que permitan contribuir con la formación de actitudes y sentimientos.

Falta articulación entre los contenidos en un contexto de internacionalización en el que la formación integral vislumbra nuevas posiciones de observación. En este escenario, la propuesta de núcleos que concentren temas busca no solo el reconocimiento de la multiplicidad de dimensiones que le son propias al desarrollo sostenible, sino también trasgredir las fronteras disciplinares para abordar, con visión dialéctica y sistémica, aquello que favorezca una concepción transformadora de la educación de los contadores profesionales. Quizá, en una sola asignatura se pueden abordar todos los núcleos temáticos de manera interconectada para ofrecer una cualidad resultante superior.

En este análisis, se observó que algunas universidades están en mejores condiciones que otras. Los resultados entre regiones del país son diferentes, lo que significa que la formación de los contadores profesionales en el país es desigual, a pesar de que existe una normativa internacional en educación contable cuyo objetivo es armonizar y homogeneizar un grupo de categorías del proceso formativo del contador para que esté apto para la utilización de un lenguaje común en una economía cada vez más internacionalizada.

Los organismos internacionales tienen cada vez más claro que la sensibilidad por el desarrollo sostenible (como genuino sentimiento de preocupación por la conservación de la especie y el bienestar humano) no es un proceso que nazca y emerja espontáneamente: tiene que ser formado y potenciado. Cuando se trata de los contadores profesionales, estos tienen que ser formados para garantizar la inclusión de variables ambientales y sociales en los informes contables. Es así que la educación contable puede desarrollar un proceso de clarificación de los valores válidos ante el desarrollo sostenible.

La actitud de cambio en el desarrollo sostenible es un acto que requiere la articulación entre el pensar, el sentir y el actuar, lo que implica reconocer diferentes dimensiones. Excelentes estudios se han desarrollado sobre este tema en el país, en lo que se observa como denominador común la importancia de saltar las barreras del pensamiento lineal para ir hacia pensamientos y saberes interdisciplinarios que coloquen a los contadores profesionales de todo el país a la altura de su tiempo.”

Va a pasar un buen tiempo antes que los contenidos y didácticas propias de la enseñanza del desarrollo sostenible en los programas de contaduría pública alcancen el nivel de desarrollo que les corresponde. Por ahora, época en la cual están floreciendo los que dicen saber, la cosa se centrará en comprobación de la presencia de ciertos datos, es decir, cuestiones de cumplimiento. Como el concepto tiene objetivos que implican muchas disciplinas, es posible que no se trate de especializaciones,

profundizaciones, interdisciplinas, multidisciplinas o transdisciplinas, sino del nacimiento de una nueva ciencia. Por lo tanto, los contadores deben determinar para dónde van, pues de lo contrario su educación no será la adecuada.

Bogotá, noviembre 19 de 2024.